



**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°070-2023-CM-MDM/U.**

Maras, 14 de diciembre del 2023.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA – DEPARTAMENTO DE CUSCO.**

**POR CUANTO**

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS

**VISTOS:**

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de diciembre del 2023, convocada y presidida por el Señor Alcalde Perci Huaman Quispe, con la asistencia de los (as) Regidores(as) Señores(as): Ana Alejandrina Guevara Medina, Evaristo Uscamaita Romero, Cristina Ttito Huaman, Andres Abelino Ayma Lucana, Milagros Hayde Angulo Romero de Quillahuaman; en la Estación de Despacho, que pasó a Orden del Día, Resolución Directoral N° 383-2023-MIMP/OGA, sobre donación de bienes a favor de la Municipalidad Distrital de Maras, documento que en anexo forma parte del antecedente que motivan el presente Acuerdo de Concejo Municipal; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por las leyes N° 27680 y 30305 de Reforma Constitucional, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, Autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 106° de la Constitución Política del Perú, estipula que mediante leyes orgánicas se regulan la estructura y el funcionamiento de las entidades del Estado previstas en la Constitución, así como también las otras materias cuya regulación por Ley Orgánica está establecida en la Constitución.

Que, el artículo 39° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Concejo Municipales ejercen funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos.

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, modificado por la Ley N°31433, que señala que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran, incluyen un plan de implementación que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos y financiamiento, según corresponda.

Que, el numeral 7) del artículo 56° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, sobre bienes de propiedad municipal, indica: "Los legados o donaciones que se instituyan en su favor" y el numeral 20), del artículo 9 de la misma norma glosada, señala: "Aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, en fecha 24 de agosto del 2023, la Municipalidad Distrital de Maras, a través del formato de solicitud de donación de bienes de apoyo social, requirió al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, la donación de bienes para la población vulnerable del distrito de Maras.

Que, mediante Resolución Directoral N° 383-2023-MIMP/OGA, emitida en fecha 21 de noviembre del 2023, por la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en el cual resuelve "Aprobar la donación de 384 (Trescientos ochenta y cuatro) bienes valorizados en S/ 59,193.39 (Cincuenta y nueve mil ciento noventa y tres con 39/100 Soles), a favor de la Municipalidad Distrital de Maras, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco, con la finalidad de atender a la población de pobreza y pobreza extrema, conforme al detalle del Anexo N° 01 adjunto."

ANEXO N° 01

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS

Acuerdo de Concejo Municipal N°070-2023-CM-MDM/U Página 1 de 4





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**MARAS**  
"Sembrando el cambio"



N°	(*) Tipo de Bien	Características	ESTADO	(**) Cantidad	Valor Unitario S/.	(***) Valor Total S/.
1	ZAPATILLA DEPORTIVA DE MATERIAL SINTÉTICO, INSCRIPCIÓN: NIKE, MODELO: DA3199-103, PAIS DE PROCEDENCIA: VIETNAM	PAR	NUEVO/BUENO	36	219.19	7,890.79
2	ZAPATILLA CON REFERENCIA NIKE, CON CÓDIGO DN6993-115, PROCEDENCIA DE VIETNAM	PAR	NUEVO/BUENO	48	232.86	11,177.26
3	DOS CASACAS DE HOMBRE MARCA NIKE	UNIDADES	NUEVO	2	303.95	607.9
4	CASACAS MARCA BLANKNYC TALLA S DE MUJER Y UNA CASACA MICHAEL KORS T-M	UNIDAD	NUEVO	2	381.2	762.4
5	CHOMPA CAFARENA AMAZON ESSENTIALS DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	NUEVO	3	76.43	229.29
6	CASACAS TOMMY HILFIGER COLOR NARANJA	UNIDAD	NUEVO	2	266.8	533.6
7	CASACAS PARA NIÑA/O MARCA GERRY	UNIDAD	NUEVO	5	152.44	762.21
8	CASACAS CALVIN KLEIN PARA DAMA DIFERENTES COLORES	UNIDAD	NUEVO	18	224.91	4,048.34
9	CASACAS COLUMBIA DIFERENTES TALLAS Y COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	6	266.8	1,600.81
10	CASACA MARCA MING COLOR BEIGE PARA DAMA	UNIDAD	NUEVO	1	152.48	152.48
11	CASACA PARA DAMA MARCA GUESS COLOR NEGRO	UNIDAD	NUEVO	1	266.84	266.84
12	CASACA PARA DAMA MARCA TOMMY HILFIGER DIFERENTES TALLAS, MODELOS Y COLORES	UNIDAD	NUEVO	4	571.8	2,287.20
13	CASACA PARA HOMBRE MARCA: TOMMY HILFIGER DIFERENTES TALLAS, MODELOS Y COLORES	UNIDAD	NUEVO	3	266.84	800.52
14	CASACA MARCA FOREVER 21 COLOR VERDE	UNIDAD	NUEVO	1	57.18	57.18
15	CHOMPA MARCA ALFANI COLOR AZUL PARA HOMBRE	UNIDAD	NUEVO	1	76.24	76.24
16	CASACAS BUFFALO Y SIN MARCA	UNIDAD	NUEVO	65	28.59	1,858.35
17	CASACA PARA NIÑA MARCA LIMITED TOO TALLA 4 T	UNIDAD	NUEVO	1	56.68	56.68
18	CASACA TUCKER WINDREAKER F1T6 MARCA GUESS TALLA S PARA DAMA	UNIDAD	NUEVO	1	152.44	152.44
19	CASACAS PARA HOMBRE MARCA INDEPENDENT COLOR AZUL DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	NUEVO	12	129.61	1,555.30
20	CHOMPAS PARA DAMA MARCAS Y MODELOS VARIADOS	UNIDAD	NUEVO	9	114.36	1,029.24
21	CASACAS DE MUJER MARCA ASTRADIVARIUS DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	NUEVO	32	34.27	1,096.64
22	CASACA NIÑA/O DIFERENTES MARCAS, MODELOS Y TALLAS	UNIDAD	NUEVO	2	106.7	213.4
23	CASACA TOMMY HILFIGER PARA HOMBRE TALLA L	UNIDAD	NUEVO	1	289.71	289.71
24	SET DE CASACAS PARA NIÑA/O MARCA EDDIE BAUER KIDS	UNIDAD	NUEVO	1	247.78	247.78
25	CASACA DE MUJER MARCA (LEVIS, THREE DOTS, 32 HEAT)	UNIDAD	NUEVO	4	90.57	362.29
26	CASACAS DE HOMBRE MARCA (VOYAGER, GEORGE, BOSTON TRADERS, ORVIS, RUGBY HURLEY)	UNIDAD	NUEVO	7	127.05	889.38
27	CHOMPAS DE MUJER (MARCA CALVIN KLEIN, ADRIANNA PABELL, TOMMY HILFIGER)	UNIDAD	NUEVO	3	87.6	262.8
28	CASACAS MARCA 32A° HEAT, DAMA DIVERSAS TALLAS	UNIDAD	NUEVO	2	87.29	174.59
29	CASACAS MARCA DKNY JEANS, DAMA DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	3	217.28	651.85
30	CASACAS MARCA ADVENTURE DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	4	125.8	503.18
31	CASACAS MARCA MICHAEL KORS, DAMA DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	5	133.42	667.1
32	CASACAS MARCA NAUTICA HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	5	109.4	547.02
33	CASACAS MARCA NAUTICA DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	4	109.4	437.62
34	CASACAS MARCA COLUMBIA NIÑAS/OS, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	2	133.42	266
35	CASACAS MARCA COLUMBIA HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	3	228.34	685.02
36	CASACAS MARCA COLUMBIA DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	12	293.52	3,522.29
37	CASACAS MARCA CALVIN KLEIN HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	1	228.34	228.34
38	CASACAS MARCA CALVIN KLEIN MUJER, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	5	141.43	707.13
39	CASACAS MARCA TOMMY HILFIGER HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	4	251.21	1,004.84
40	CASACAS MARCA TOMMY HILFIGER DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	22	151.72	3,337.79
41	CASACAS PARA DAMA, DIVERSAS MARCAS, TALLAS, COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	13	76.2	990.62
42	CASACAS PARA HOMBRE, DIVERSAS MARCAS, TALLAS, COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	15	285.48	4,282.21
43	CASACAS PARA NIÑA/O, DIVERSAS MARCAS, TALLAS, COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	12	140.93	1,691.16
44	CASACA CALVIN KLEIN VALOR 60 USD	UNIDAD	NUEVO	1	228.72	228.72
<b>TOTALES</b>				<b>384</b>		<b>59,193.39</b>

Que, mediante Proveído S/N, de fecha 13 de diciembre del 2023, en la Resolución Directoral N° 383-2023-MIMP/OGA, en la que dispone a la Unidad Funcional de Secretaria General, para que pase a Sesión de Concejo, para su socialización.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de diciembre del 2023, en la Estación de Despacho, que pasó a Orden del Día, se dio lectura a la Resolución Directoral N° 383-2023-



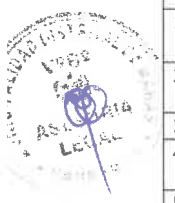


MIMP/OGA, la misma que fue puesta a consideración del Pleno del Concejo Municipal, para su evaluación y deliberación.

Que, de conformidad a las consideraciones jurídicas y fácticas expuestas precedentemente, en sujeción a lo dispuesto por los artículos 13°, el numeral 3) del Artículo 20° y Artículo 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 8), del artículo 9° de la precitada norma legal, previa deliberación, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Maras, APRUEBAN, con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la DONACIÓN de 384 (Trescientos ochenta y cuatro) bienes valorizados en S/ 59,193.39 (Cincuenta y nueve mil ciento noventa y tres con 39/100 Soles), conforme al Anexo I de la Resolución Directoral N° 383-2023-MIMP/OGA, bienes que tienen por finalidad atender a la población de pobreza y pobreza extrema del Distrito de Maras, según el siguiente detalle:**



ANEXO N° 01 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS						
N°	( * ) Tipo de Bien	Características	ESTADO	( ** ) Cantidad	Valor Unitario S/.	( *** ) Valor Total S/.
1	ZAPATILLA DEPORTIVA DE MATERIAL SINTETICO, INSCRIPCION: NIKE, MODELO: DA3199-103, PAIS DE PROCEDENCIA: VIETNAM	PAR	NUEVO /BUENO	36	219.19	7,890.79
2	ZAPATILLA CON REFERENCIA NIKE, CON CODIGO DN6993-115, PROCEDENCIA DE VIETNAM	PAR	NUEVO /BUENO	48	232.86	11,177.26
3	DOS CASACAS DE HOMBRE MARCA NIKE	UNIDADES	NUEVO	2	303.95	607.9
4	CASACAS MARCA BLANKNYC TALLA S DE MUJER Y UNA CASACA MICHAEL KORS T-M	UNIDAD	NUEVO	2	381.2	762.4
5	CHOMPA CAFARENA AMAZON ESSENTIALS DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	NUEVO	3	76.43	229.29
6	CASACAS TOMMY HILFIGER COLOR NARANJA	UNIDAD	NUEVO	2	266.8	533.6
7	CASACAS PARA NIÑA/O MARCA GERRY	UNIDAD	NUEVO	5	152.44	762.21
8	CASACAS CALVIN KLEIN PARA DAMA DIFERENTES COLORES	UNIDAD	NUEVO	18	224.91	4,048.34
9	CASACAS COLUMBIA DIFERENTES TALLAS Y COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	6	266.8	1,600.81
10	CASACA MARCA MING COLOR BEIGE PARA DAMA	UNIDAD	NUEVO	1	152.48	152.48
11	CASACA PARA DAMA MARCA GUESS COLOR NEGRO	UNIDAD	NUEVO	1	266.84	266.84
12	CASACA PARA DAMA MARCA TOMMY HILFIGER DIFERENTES TALLAS, MODELOS Y COLORES	UNIDAD	NUEVO	4	571.8	2,287.20
13	CASACA PARA HOMBRE MARCA: TOMMY HILFIGER DIFERENTES TALLAS, MODELOS Y COLORES	UNIDAD	NUEVO	3	266.84	800.52
14	CASACA MARCA FOREVER 21 COLOR VERDE	UNIDAD	NUEVO	1	57.18	57.18
15	CHOMPA MARCA ALFANI COLOR AZUL PARA HOMBRE	UNIDAD	NUEVO	1	76.24	76.24
16	CASACAS BUFFALO Y SIN MARCA	UNIDAD	NUEVO	65	28.59	1,858.35
17	CASACA PARA NIÑA MARCA LIMITED TOO TALLA 4 T	UNIDAD	NUEVO	1	56.68	56.68
18	CASACA TUCKER WINDREAKER F1T6 MARCA GUESS TALLA S PARA DAMA	UNIDAD	NUEVO	1	152.44	152.44
19	CASACAS PARA HOMBRE MARCA INDEPENDENT COLOR AZUL DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	NUEVO	12	129.61	1,555.30
20	CHOMPAS PARA DAMA MARCAS Y MODELOS VARIADOS	UNIDAD	NUEVO	9	114.36	1,029.24
21	CASACAS DE MUJER MARCA ASTRADIVARIUS DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	NUEVO	32	34.27	1,096.64
22	CASACA NIÑA/O DIFERENTES MARCAS, MODELOS Y TALLAS	UNIDAD	NUEVO	2	106.7	213.4
23	CASACA TOMMY HILFIGER PARA HOMBRE TALLA L	UNIDAD	NUEVO	1	289.71	289.71
24	SET DE CASACAS PARA NIÑA/O MARCA EDDIE BAUER KIDS	UNIDAD	NUEVO	1	247.78	247.78
25	CASACA DE MUJER MARCA (LEVIS, THREE DOTS, 32 HEAT)	UNIDAD	NUEVO	4	90.57	362.29
26	CASACAS DE HOMBRE MARCA (VOYAGER, GEORGE, BOSTON TRADERS, ORVIS, RUGBY HURLEY)	UNIDAD	NUEVO	7	127.05	889.38
27	CHOMPAS DE MUJER (MARCA CALVIN KLEIN, ADRIANNA PABELL, TOMMY HILFIGER)	UNIDAD	NUEVO	3	87.6	262.8
28	CASACAS MARCA 32A° HEAT, DAMA DIVERSAS TALLAS	UNIDAD	NUEVO	2	87.29	174.59
29	CASACAS MARCA DKNY JEANS, DAMA DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	3	217.28	651.85
30	CASACAS MARCA ADVENTURE DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	4	125.8	503.18
31	CASACAS MARCA MICHAEL KORS, DAMA DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	5	133.42	667.1
32	CASACAS MARCA NAUTICA HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	5	109.4	547.02
33	CASACAS MARCA NAUTICA DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	4	109.4	437.62
34	CASACAS MARCA COLUMBIA NIÑAS/OS, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	2	133.42	266
35	CASACAS MARCA COLUMBIA HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	3	228.34	685.02





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**MARAS**  
"Sembrando el cambio"



36	CASACAS MARCA COLUMBIA DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	12	293.52	3,522.29
37	CASACAS MARCA CALVIN KLEIN HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	1	228.34	228.34
38	CASACAS MARCA CALVIN KLEIN MUJER, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	5	141.43	707.13
39	CASACAS MARCA TOMMY HILFIGER HOMBRE, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	4	251.21	1,004.84
40	CASACAS MARCA TOMMY HILFIGER DAMA, DIVERSAS TALLAS Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	22	151.72	3,337.79
41	CASACAS PARA DAMA, DIVERSAS MARCAS, TALLAS, COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	13	76.2	990.62
42	CASACAS PARA HOMBRE, DIVERSAS MARCAS, TALLAS, COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	15	285.48	4,282.21
43	CASACAS PARA NIÑA/O, DIVERSAS MARCAS, TALLAS, COLORES Y MODELOS	UNIDAD	NUEVO	12	140.93	1,691.16
44	CASACA CALVIN KLEIN VALOR 60 USD	UNIDAD	NUEVO	1	228.72	228.72
<b>TOTALES</b>				384		59,193.39

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, a la Unidad de Almacén Central y a la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, adopten las acciones administrativas que correspondan, para el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo Municipal, y se cumpla la finalidad de la donación, debiendo enmarcarse en los dispositivos legales vigentes, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** a la Unidad de Informática la publicación del presente Acuerdo de Concejo Municipal, en la página web institucional [www.gob.pe/munimaras](http://www.gob.pe/munimaras), así como en el panel publicitario de la Municipalidad Distrital de Maras.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS  
Lic. *Percy Huaman Qutspe*  
DNI: 41396224  
ALCALDE

Archivo UE Sec. Gral.-MDM

CC ALCALDÍA  
CC GERENCIA MUNICIPAL  
CC UNIDAD FUNCIONAL DE ALMACÉN CENTRAL  
CC GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
CC U INFORMÁTICA

